

**El Tribunal Oral recibió más de 700 mails con solicitudes para visitar a CFK en su prisión domiciliaria**

El Tribunal Oral Federal 2 del caso "Vialidad" recibió 702 correos electrónicos de personas que pidieron autorización para visitar a Cristina Kirchner. Fue después que uno de los abogados de la exmandataria publicara en su cuenta de "X" el mail oficial del tribunal. Pero los pedidos no serán contestados porque los jueces ya habían dicho que es la expresidenta quien debe pedir la autorización e informar sobre la persona que quiere visitarla. **Nacional 8**

**Milei busca en La Plata apuntalar la campaña provincial.** **Nacional 9**

**El Gobierno quita subsidios a las entidades deportivas.** **Nacional 9**

**Globant en crisis: despidos y fuerte caída en Wall Street.** **Internacional 11**

**RUMBO A LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2025**

**El padrón nicoleño creció 1,21%: son alrededor de 131.000 los electores habilitados para votar en septiembre**

De acuerdo al número oficial, San Nicolás tendrá 129.321 electores nativos. Sumados los extranjeros, los votantes convocados para elegir concejales y consejeros escolares serían algo más de 131.000. El número representa un crecimiento del 1,21% respecto del padrón de la última elección, celebrada dos años atrás. Y del 44% en comparación con los 90.900 electores registrados 30 años atrás, en los comicios de 1995. **Local 3**



**LA REMODELACIÓN DEL SKATEPARK SAN NICOLÁS YA LUCE A PLENO**

Finalizó la puesta en valor del Skatepark San Nicolás, uno de los más importantes del país. Tras varios meses, la ampliación y remodelación del skatepark local quedó totalmente finalizada. Si bien lo que refiere a la obra en cuestión ya había sido culminado, en el transcurso de esta semana terminaron de pintar lo restante. Por el momento, no habrá inauguración formal. **En foco 2**

**JUEVES SIN CLASES**

**Los docentes de la UTN paran hoy en reclamo salarial**

Este jueves no habrá actividades académicas ni de investigación de forma presencial y virtual en toda la Universidad Tecnológica Nacional. **Local 4**

**POLÍTICA**

**Fuertes críticas de la oposición a las reelecciones indefinidas**

El proyecto impulsado por un sector del kirchnerismo obtuvo media sanción en el Senado bonaerense, en medio de críticas de sectores del PRO, la UCR y La Libertad Avanza. **Nacional 10**

**MUNDIAL DE CLUBES**

**River perdió ante el Inter de Milán y quedó eliminado**

**Deportes 12**

## INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

# Finalizó la puesta en valor del Skatepark San Nicolás, uno de los más importantes del país

Tras varios meses, la ampliación y remodelación del skatepark local quedó totalmente finalizada. Si bien lo que refiere a la obra en cuestión ya había sido culminado, durante esta semana terminaron de pintar lo restante. Por el momento, no habrá inauguración formal.



**De la Redacción de EL NORTE**  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Concluyó la puesta en valor del skatepark. Así fue confirmado por fuentes del Ejecutivo en diálogo con EL NORTE. En noviembre del 2024, habían comenzado con los trabajos de ampliación, de la que está considerada como una de las pistas más grandes del país.

Restaba pintarla, pero se decidió

solamente hacerlo en lo que refiere a herrerías y dejaron la pista nueva sin diseño. Entre otros motivos, debido a la enorme utilización que viene teniendo y la cantidad de gente que patina cada día. Por el momento, confiaron que no habrá inauguración formal. En cuanto a la puesta en valor que se realizó a lo largo de seis meses, se demolió el sector que está frente al Sanatorio Grupo Oroño para extender el skatepark hacia los dos

laterales. Uno irá hacia calle Belgrano y, el otro, hacia calle De Botet.

“La renovación incluye obstáculos nuevos, mucho más modernos que los que existen hoy en día, y de mejor calidad”, había detallado a este medio Jeremías Gastellu, secretario de Obras y Servicios Públicos del Municipio. El aprovechamiento del espacio servirá también para poder delimitar los sectores a la hora de realizar competencias de skate y BMX.

El nuevo diseño de la pista está a cargo de Martín Pibotto, el reconocido skater que diseñó y supervisó más de 120 pistas de skate en todo el país, incluyendo la de San Juan, donde se disputó la tercera fecha del circuito olímpico. Además, fue DT de la Selección, presidente de la Asociación Argentina de Skate y team manager de varias marcas.

El skatepark se inauguró el 13 de diciembre de 2014 y, durante estos

diez años y medio, fue sede de campeonatos locales y nacionales que convocaron a miles de personas de Argentina y de otros países.

El intendente Santiago Passaglia destacó el impacto social y deportivo que tiene el skatepark de zona oeste. “Cada vez que paso por allí y veo la cantidad de pibes que están usando ese espacio en lugar de estar tomando cerveza en una esquina, me genera mucha alegría”, dijo.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

**Dirección, Administración y Talleres:**

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-  
4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

**Administración:**

Atención:  
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

**ADEPA** (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)  
**SIP** (Sociedad Interamericana de Prensa)  
**ADIRA** (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:  
General Rojo

**MAXIKIOSCO MOLPHY**  
Avda. San Martín Cel. 154326567  
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241  
Villa Constitución  
Distribuidora Pte. Perón 538

## HACIA LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 7 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO

# Alrededor de 131.000 electores: el padrón nicoleño creció 1,21% desde 2023 y un 44% en los últimos 30 años

La Justicia y la Junta Electoral depuran por estas horas el padrón para las venideras elecciones legislativas en la provincia de Buenos Aires. De acuerdo al número oficial que se maneja actualmente, San Nicolás tendrá 129.321 electores nativos. Sumados los extranjeros, los votantes convocados para elegir concejales y consejeros escolares serían algo más de 131.000. El número representa un crecimiento del 1,21% respecto del padrón de la última elección, celebrada dos años atrás. Y del 44% en comparación con los 90.900 electores registrados 30 años atrás, en los comicios de 1995.



La Justicia Federal definió para San Nicolás un padrón de 129.321 electores nativos, a los que deberán sumarse aquellos extranjeros residentes con derecho a voto.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

De cara a las elecciones legislativas bonaerenses del próximo 7 de septiembre, la Justicia Federal y la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires trabajan en la depuración del padrón de electores. El Juzgado Federal N° 1 de La Plata, que encabeza Alejo Ramos Padilla, es el encargado del listado de electores nativos, mientras que la Junta se encarga de los extranjeros residentes en condiciones de emitir su voto.

En cuanto a electores nativos, EL NORTE pudo saber que actualmente el padrón de San Nicolás está integrado por 129.321 personas en condiciones de votar. El número representa un crecimiento del 1,21% en relación con los 127.770 nativos que

estuvieron habilitados en el padrón de la más reciente elección, celebrada en octubre de 2023.

En cuanto al padrón de extranjeros, el número actual es materia constante de revisión. En las elecciones de 2023 hubo 1813 electores extranjeros habilitados para votar en San Nicolás. Si a ese número se le agrega el 1,21% de crecimiento que se dio en los dos últimos años en el padrón de nativos, el listado de electores extranjeros estaría nutrido de unas 1835 personas.

Así, el padrón total –nativos más extranjeros– sería en nuestro distrito de unos 131.156: casi 1600 nombres y apellidos más que en el padrón de 2023, nutrido en aquel momento por 129.583 electores.

A su vez, el actual padrón de algo más de 131.000 votantes representa un crecimiento del 8,6% en los úl-

timos 10 años. En las elecciones de 2015 habían estado convocados a votar 120.773 nicoleños y nicoleñas, nativos o extranjeros. En 20 años el crecimiento es del 27,59%, puesto que el padrón nicoleño (que incluye a la ciudad cabecera junto con las localidades de La Emilia, General Rojo, Conesa, Campo Salles y Erézcano) para las elecciones de 2005 fue de 102.792 electores y electoras. Por último, el crecimiento en las tres décadas transcurridas entre 1995 y 2025 se ubica en el orden del 44,29%: aquel año en que el país reeligió a Carlos Menem como presidente de la Nación, el padrón de electores de San Nicolás había estado integrado por 90.900 votantes.

#### Dos elecciones

Este año, por primera vez en la historia, la provincia de Buenos Aires

celebrará sus elecciones legislativas en una fecha distinta de la establecida para los comicios a nivel nacional. Será el 7 de septiembre, siete semanas antes de las nacionales. Ese día cada una de las ocho secciones electorales designará a sus representantes en la Legislatura bonaerense, al tiempo que cada uno de los 135 municipios designará concejales y consejeros escolares.

En el caso de San Nicolás, son 10 los cargos de concejal titular (y 6 suplentes) y 4 los de consejero escolar titular (e igual cantidad de suplentes) que estarán en juego en la elección municipal del 7 de septiembre.

Más allá de los cargos municipales, los electores nicoleños también están convocados ese mismo 7 de septiembre para elegir –junto con los de otros catorce distritos del norte bonaerense– un total de 11 diputados

provinciales (y 8 suplentes) en representación de la Segunda Sección Electoral.

En la designación de diputados provinciales en representación de la Segunda Sección intervienen electores de San Nicolás, pero también de Ramallo, Pergamino, Salto, Rojas, Colón, Baradero, San Pedro, Carmen de Areco, San Antonio de Areco, San Andrés de Giles, Capitán Sarmiento, Exaltación de la Cruz y Zárate.

Siete semanas más tarde de la elección bonaerense, el domingo 26 de octubre los electores nicoleños volverán a las urnas. Para ese día están convocadas las elecciones legislativas nacionales. Junto con los habitantes de los otros 134 distritos bonaerenses, los nicoleños participarán ese día en la elección de 35 diputados nacionales titulares (e igual cantidad de suplentes).



## SANDRA BICETTI COMO FISCAL GENERAL TITULAR DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLÁS

El Senado avanzó con la aprobación de 92 jueces, fiscales y defensores para el Poder Judicial de la provincia. Los nuevos cargos judiciales forman parte de un paquete de 202 pliegos que habían sido enviados por Kicillof el año pasado a la Legislatura, y comenzaron a ser aprobados por el parlamento el mes pasado. Entre ellos, quedó aprobado el pliego que proponía a Sandra Bicetti como fiscal general titular del Departamento Judicial San Nicolás, cargo que ocupaba de manera interina desde 2018. También se aprobaron las designaciones de Leonardo Bluhn como oficial del Fuero Civil, Comercial y de Familia, el de Alejandro Raúl Ares como juez del Tribunal en lo Criminal, ambos en el Departamento Judicial San Nicolás. Y el de Germán Brezina como juez suplente del Fuero Laboral de San Nicolás, Pergamino, Zárate y Campana.

## LA ADHESIÓN A LA HUELGA NACIONAL POR PARTE DE FAGDUT AFECTARÁ LAS CLASES EN LA FACULTAD DE SAN NICOLÁS

# Los docentes de la UTN paran hoy por diversos reclamos en el marco de la marcha federal universitaria

En la presente jornada prácticamente no habrá actividades académicas ni de investigación de forma presencial y virtual en toda la Universidad Tecnológica Nacional. La última medida de fuerza del sector había sido llevada a cabo el 11 y 12 de junio. Indican que desde diciembre de 2023 hasta abril de 2025, la inflación medida creció un 204,8%, mientras que el aumento de sueldos fue del 90,4%.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Los docentes universitarios convocaron para hoy a una marcha federal universitaria y la mayoría de los gremios adherirán a un paro en la presente jornada y mañana en reclamo de aumento salarial, incremento en las becas estudiantiles, mayor presupuesto para ciencia y tecnología y un alza en el financiamiento para las universidades nacionales. Fagdut, el gremio que nuclea a los formadores de la Universidad Tecnológica Nacional que tiene sede regional en San Nicolás, adhirió a la huelga solo en la presente jornada. En tanto APUTN -personal no docente- definió no parar, pero marcó la necesidad de profundizar la campaña de apoyo a la ley de Financiamiento Universitario impulsando una campaña de difusión y acompañando la movilización.

Así, este jueves habrá paro en las

30 facultades regionales de la UTN y el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico, también dependiente de dicha universidad. A esta acción se sumarán movilizaciones en todo el país. Entre los reclamos -indicaron desde el nivel central a EL NORTE- se encuentran la necesidad de salarios "decentes" y presupuesto para becas, investigación y extensión. "Ya ni siquiera es solo un tema presupuestario. Es la discusión dicotómica de si la universidad es prioritaria para un país, y para nosotros sí lo es, porque construye futuro y soberanía", explicó el secretario general de Fagdut, Ing. Norberto Heyaca, quien contó que "muchos docentes tecnológicos están por debajo de la línea de la pobreza", y que por eso "deciden migrar al sector privado".

De esta forma, en la presente jornada no habrá actividades académicas ni de investigación de forma presencial y virtual en toda la UTN.

Y por la tarde, las y los trabajadores universitarios llevarán adelante una Marcha de Antorchas al Palacio Sarmiento, sede de la Secretaría de Educación de la Nación, en defensa de la universidad pública y el sistema científico.

### Campaña 'Un millón de firmas'

Las medidas de fuerza son impulsadas en todo el país por los principales gremios que integran el Frente Sindical de Universidades Nacionales. Desde Conadu y Conadu Histórica confirmaron su participación, por lo que en la región -por ejemplo- prácticamente no habrá clases en las dependencias de la Universidad Nacional de Rosario. "Pedimos a la sociedad argentina que se sume a la campaña 'Un millón de firmas por la universidad pública' y que adhiera así al proyecto de financiamiento presentado en el Congreso", señaló Franco Bartolacci, rector de

la UNR y vicepresidente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

La solicitud de las universidades se dirige también a los diputados nacionales, a quienes les reclamaron "que otorguen quorum en la sesión especial prevista para el 2 de julio, de manera de emplazar a las comisiones para que la ley pueda tener dictamen favorable".

### Paritaria

"La persistente falta de respuestas por parte del Gobierno nacional continúa clausurando la discusión paritaria", manifestó la Federación Nacional de Docentes, Investigadores y Creadores Universitarios.

La última medida de fuerza había sido llevada a cabo el 11 y 12 de junio, cuando se realizó un paro. En esa ocasión, explicaron que desde diciembre de 2023 hasta abril de 2025, la inflación medida creció un 204,8%, mientras que el aumento de sueldos del sector fue del 90,4%.

### Proyecto de ley de Financiamiento

A través de un encuentro que nucleó a rectores, representantes de gremios docentes, dirigentes de centros de estudiantes universitarios y diputados de bloques opositores (de Unión por la Patria, Encuentro Federal, Democracia para Siempre, Coalición Cívica, Frente de Izquierda y la Unión Cívica Radical), el 28 de mayo se presentó el proyecto de ley para el financiamiento de universidades. La iniciativa pide la reapertura de convocatoria a paritarias (que no ocurren desde octubre del 2024, dado que los aumentos se dan por decreto), la disposición de fondos para garantizar el funcionamiento universitario y sus instituciones vinculadas (hospitales, laboratorios) y el sostenimiento de becas. Además, establece un fondo de \$10.000 millones, con actualización anual por IPC, para impulsar el ingreso a carreras estratégicas.

## BENEFICIO EN SUSPENSO

# Concedieron prisión domiciliaria a Marcelo Nuciari condenado por abuso sexual en 2023

El Tribunal de Casación rechazó el recurso interpuesto por la Fiscalía contra el beneficio de prisión domiciliaria otorgado a Marcelo Nuciari. De todas formas, la medida no se hará efectiva hasta tanto no quede firme la decisión. En el ínterin, la Fiscalía de Casación analiza interponer un recurso extraordinario para impedir que el hombre condenado por abuso sexual en 2023 abandone el penal.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Marcelo Fabián Nuciari fue hallado culpable el 21 de junio de 2023. El magistrado Cristian Ramos dictó sentencia condenándolo a la pena de siete años de prisión de cumplimiento efectivo por abuso sexual gravemente ultrajante de una víctima menor de edad, ordenando su detención en la UP3. El hombre había llegado al juicio en libertad y fue puesto tras las rejas apenas dictada la sentencia. Desde entonces se encuentra alojado en el penal nicoleño. Su defensa había solicitado anteriormente la prisión domiciliaria, que le fue concedida, luego apelada y, tras obtener un resultado adverso, finalmente nunca se concretó. Este año el abogado defensor Juan Carlos Marchetti volvió a pedir que Nuciari continuara cumpliendo la pena en un domicilio del partido de Pergamino. La Cámara Departamental hizo lugar al pedido, pero la fiscalía le solicitó al Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 que no se hiciera efectiva la medida, atento a que la última resolución del Tribunal de Casación (que rechazaba el recurso que contra la decisión habían interpuesto la fiscal Belén Baños junto con la fiscal general Sandra Bicetti contra la determinación de la Cámara Departamental



mental que le concedía el arresto domiciliario) no se encuentra firme. Además, aún resta que la Fiscalía de Casación analice si interpone o no un recurso extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. Hasta que esto no suceda, Nuciari no podrá abandonar la Unidad Penal.

#### El juicio

Marcelo Nuciari fue juzgado el 21 de junio de 2023. El juicio se des-

arrolló en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1. El magistrado Cristian Ramos lo encontró culpable de los aberrantes delitos por los que se lo acusaba. En cuanto al juicio, el abogado Juan Carlos Marchetti, defensor del imputado, había pedido la absolución de Nuciari alegando la inocencia de su defendido y la falta de pruebas concretas, cuestionando la actuación de la fiscalía y la validez de las pruebas presentadas. Sin embargo, el tribunal que lo juzgó des-

estimó el pedido y dictó sentencia condenatoria contra Nuciari, lo que también fue apelado y luego ratificado por el Tribunal de Casación de la provincia de Buenos Aires.

Los hechos por los que fue condenado Marcelo Nuciari, un conocido empresario dedicado a la venta de autos, habrían ocurrido varios años atrás y se extendieron en el tiempo de manera reiterada. La Justicia consideró probado que el acusado abusó de una víctima de corta edad vin-

culada a su entorno desde los 7 hasta los 15 años. La instrucción de la causa habría demorado debido a la gran cantidad de recursos interpuestos por parte de la defensa.

Finalmente, el juez Cristian Ramos lo encontró culpable del delito de abuso sexual gravemente ultrajante y lo condenó a 7 años de prisión de cumplimiento efectivo. El hombre había llegado al juicio en libertad y quedó detenido apenas dictada la sentencia.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

# La cantidad de argentinos que viajaron al exterior subió un 45% en mayo

Tal como viene ocurriendo desde la última temporada de verano en el país, la salida de argentinos sigue presionando sobre el déficit de la balanza turística, que en el quinto mes del año alcanzó un saldo negativo de 741.700 visitantes internacionales.

La tendencia de argentinos que se van de viaje al exterior para vacaciones o hacer compras aprovechando el dólar barato se sostiene, según demuestran los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), que ayer miércoles informó que el turismo emisoro saltó 45,8% en mayo con respecto al mismo mes del año pasado. El ingreso de turistas extranjeros a la Argentina, por el contrario, registró una baja de 14,2%.

De acuerdo con el organismo estadístico, en mayo hubo 1.314.700 residentes que viajaron al exterior. En paralelo, 592.300 extranjeros pisaron suelo doméstico, marcando así un retroceso anual.

Tal y como viene ocurriendo desde la última temporada de verano en el país, la salida de argentinos sigue presionando sobre el déficit de



El Sindicato Regional Unión Personal Panaderías Zona Norte, Personería Gremial N° 1109, conforme lo dispuesto en reunión de Comisión Directiva obrante a fs. 281 del Libro de Actas Rubricado, fija fecha para el día 8 de agosto de 2025 a las 13.00 hs. en Bolívar 310 de la localidad de San Nicolás para la Asamblea Ordinaria de Delegados de las Seccionales de San Nicolás (4 delegados), Ramallo (1 delegado), San Pedro (2 delegados), Baradero (2 delegados), Zárate (2 delegados), Campana (2 delegados) y Exaltación de la Cruz (1 Delegado), (Arts. 25°, Inc. f. 44°, 45°, 54°, E.S.), para tratar el siguiente Orden del día:

1°) Apertura de la Asamblea

2°) Elección de las Autoridades de la Asamblea (Art. 54°, E.S.)

3) Lectura y consideración del Acta de Asamblea Ordinaria anterior

4°) Designación de entre sus miembros de la Junta Central Electoral formada por 5 (cinco) integrantes la que una vez constituida en Comisión, llamará a Elecciones Generales para renovación de la Comisión Directiva, miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y Delegados Congresales a los Congresos Ordinarios y Extraordinarios de la F.A.U.P.P.A. y la F.O.E.P.A. para un período de cuatro años desde la fecha de posesión de cargos, conforme los estatutos en vigencia y la Ley 23.551, fijando la fecha del acto electoral (Arts. 67°, 68°, 69°, y 70°, Inc. a, E.S.)

5°) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.

6°) Clausura de la Asamblea (Arts. 48° y 64°, E.S.)

RODOLFO M. SCERVINO  
SECRETARIO GENERAL

GÓMEZ JESÚS  
TESORERO

la balanza turística, que en mayo alcanzó un saldo negativo de 741.700 visitantes internacionales por todas las vías de acceso al país. La situación genera que haya una alta demanda de dólares y, por lo tanto, sobre las reservas del Banco Central, necesitado de divisas.

Entre los residentes que viajaron al exterior por todas las vías internacionales, 752.800 fueron turistas y 561.800 fueron excursionistas. Es importante resaltar que el 66,6% del turismo emisoro se dirigió a los países limítrofes: los principales destinos fueron Chile, con 21,9%; Brasil, con 19,8%; y Paraguay, con 11,7%.

También se reveló que el 51% de los turistas residentes salieron del país por la vía aérea; el 41,6% lo hi-

cieron por vía terrestre; y el 7,4% optaron por la vía fluvial/marítima.

En tanto, en el acumulado entre enero y mayo, viajaron al exterior 6.710.700 argentinos, la cifra más alta en nueve años. Esto coincide con un contexto macroeconómico en el que la apreciación del peso y el atraso cambiario derivan en que haya precios internos que superan a los del exterior en re-

lación con la cotización del dólar, incentivando así las transacciones internacionales.

En cuanto al turismo receptivo, el Indec detalló que ingresaron 572.900 visitantes no residentes por todas las vías de acceso al país, de los cuales 315.400 fueron turistas y 257.500 excursionistas. Además, se precisó que el 65% del turismo receptivo proviene de países limítrofes.



**«En todo triunfo hay derrotas. Y a veces del triunfador»**

José Narosky

## • efemérides

Este jueves, 26 de junio, se celebra el Día Internacional de las Naciones Unidas en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, instituido en 1997 por la Asamblea General del organismo para la aplicación efectiva de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes vigente desde el 26 de junio de 1987.

1819 - Nace en Buenos Aires la escritora, periodista y maestra Juana Paula Manso de Noronha, pionera del feminismo en Sudamérica y fundadora de una treintena de escuelas de enseñanza primaria.

1891 - El abogado y legislador Leandro Nicéforo Alem funda la Unión Cívica Radical, uno de los partidos más antiguos del país. Nació con el nombre de Unión Cívica Anti Acuerdista en rechazo a un pacto de la Unión Cívica con el Partido Autonomista Nacional para una fórmula "de unidad" para las elecciones presidenciales de 1892.

1910 - Estalla una bomba en plateas del Teatro Colón de Buenos Aires cuando se interpretaba la ópera Manon, atentado anarquista que hirió a una decena de espectadores. El Colón reabrió sus puertas tres días después del ataque, con la puesta en escena de la ópera El barbero de Sevilla.

1974 - El defensor central Roberto Perfumo, considerado uno de los mejores zagueros de la historia del fútbol, juega por última vez en la selección argentina. Fue en el partido en el que Argentina cayó ante Holanda por 4-0 en el estadio de la ciudad alemana de Gelsenkirchen por el Grupo A del Mundial de Alemania 74.

1996 - Dirigido por Ramón Ángel Díaz, uno de sus grandes ídolos del club "millonario", River Plate gana su segunda Copa Libertadores de América al vencer por 2-0 al América de Cali colombiano con goles de Hernán Crespo en partido disputado en el estadio Monumental.

2002 - Los jóvenes militantes sociales Maximiliano Kosteki y Darío Santillán son asesinados por agentes de la Policía Bonaerense durante una protesta de desocupados en cercanías de la estación Avellaneda del ferrocarril Roca. Por el crimen, dos oficiales de la Policía Bonaerense fueron condenados a cadena perpetua y otros seis recibieron penas de diez meses a cuatro años de prisión.

**ALBAUGH**  
your alternative

87 años junto al productor argentino

**ATANOR**



## Denuncian que la gestión de Poletti beneficia a comercios del conurbano en detrimento de los locales

Una de ellas es la entrega de cajas impresas con el logo del Municipio de Ramallo, que dejó sin licitación a comerciantes locales.

El presidente del bloque de concejales de Juntos-UCR, Sergio Costoya, reiteró sus críticas al gobierno del intendente Mauro Poletti por las adjudicaciones de compra de alimentos a empresas del conurbano bonaerense. El edil se refirió a una situación expuesta en las redes sociales, donde evidenciaba el descarte de cajas donde deberían entregarse los alimentos, que en principio fue la excusa para cambiar de proveedor. Según manifestó Costoya, la compra de alimentos se realizaba a proveedores locales, pero el Municipio cambió los requisitos para las licitaciones, incorporando condiciones que solo podían cumplir empresas que están fuera del distrito. Una de ellas es la entrega de cajas impresas con el logo del Municipio de Ramallo, que dejó sin licitación a comerciantes locales.

“La administración del intendente Poletti cambió las condiciones en las licitaciones de alimentos; eso benefició a empresas del conurbano, dejando a los comercios locales sin la posibilidad de competir. A un comercio de Ramallo le quitaron la licitación por no tener el logo en la caja impreso; este comercio, que había ganado la licitación, al no contar con la caja impresa, le colocó un calco con el logo del Municipio, pero se lo rechazaron”, contó. El cambio de condiciones significó un gasto millonario para el municipio local. “La diferencia fue de \$10 millones; eso pagó de más la gestión Poletti por unas cajas impresas que están todas tiradas afuera de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad, donde mandan a los vecinos a buscar los alimentos con fines proselitistas”, reveló Costoya.



Las cajas están tiradas afuera de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad.

La denuncia fue acompañada con imágenes que pudo obtener en la dependencia de calle Panno, entre Irigoyen y Lavalle, de Villa Ramallo. Allí se evidencia una montaña de cajas impresas, por las cuales el Municipio paga mucho más caro los alimentos que se entregan a los vecinos más vulnerables.

“Hay cosas que no se entienden, pero deben tener un porqué. Estas decisiones de Poletti, de beneficiar a determinadas empresas, la mayoría del conurbano bonaerense, mientras en Ramallo tenemos los mismos productos o servicios, incluso a mejores precios, cambian las condiciones de las licitaciones para que se adapten a estos proveedores que trae la gestión actual, en detrimento de los comerciantes de Ramallo”, remarcó el concejal opositor.

Por otro lado, lamentó que el bloque oficialista no acompañe las modificaciones propuestas por su bloque para modificar la ordenanza de “Compre Local”, y así beneficiar a comerciantes locales. “Es llamativo que el oficialismo no haya querido tratar los cambios del

Compre Local, pero quedó en evidencia con la rendición de cuentas en que gasta este Gobierno. Compras directas en contratación de maquinarias por más de \$500 millones, o alquileres de móviles por \$400 millones, todo realizado en compras directas”, manifestó.

## DESACELERACIÓN INDUSTRIAL

### Villa Constitución, afectada por la menor demanda de acero

La industria manufacturera de Santa Fe mostró en abril de 2025 un magro crecimiento interanual del 1,1%, pese a compararse con un período de bajo rendimiento. En relación con marzo, la caída fue del 7,4%, según el último informe de la Federación Industrial de Santa Fe (FISFE).

Si bien el 67% de las ramas industriales evidenciaron algún tipo de mejora, los sectores de mayor peso económico registraron retrocesos importantes. La producción siderúrgica cayó un 33,8% interanual, mientras que la molienda de soja bajó un 14%. En conjunto, estos rubros explican la mayor parte del retroceso industrial.

Villa Constitución aparece como una de las localidades más afectadas, debido a la fuerte caída en la demanda de acero, especialmente por el freno de la obra pública nacional. Según el informe, “los actuales niveles de actividad son los más bajos de los últimos años” para este sector. Por el contrario, rubros como la maquinaria agrícola y los muebles presentaron leves mejoras, aunque la FISFE aclaró que se deben más al



bajo punto de partida de 2024 que a una reactivación sostenida. A nivel nacional, el panorama no es más alentador. Las exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI) retrocedieron 0,2% interanual, mientras que las importaciones de bienes crecieron un 41,9%, lo que refleja una pérdida de competitividad. En este marco, la balanza comercial del sector automotriz arrojó en abril un déficit de 796 millones de dólares, muy superior al del año pasado. En el acumulado del primer trimestre, la industria santafesina muestra una recuperación del 9,3%, pero aún insuficiente para compensar el retroceso registrado durante 2024.

## Licitan obra de pavimento para Ramallo y Villa Ramallo

Este martes se realizó la licitación pública para la obra de asfaltado en Ramallo y Villa Ramallo. En esta primera instancia, se llevó adelante la apertura del sobre para la ejecución de contratación de concreto asfáltico, que cuenta con un presupuesto total de \$1126 millones.

La obra contempla la construcción de 21.000 m2 de carpeta asfáltica en 34 cuadras, distribuidas en 17 cuadras en el barrio La Ribera de la ciudad cabecera, y 17 cuadras en el barrio Las Ranas de Villa Ramallo.

Participó de la apertura el se-

cretario de Obras y Servicios Públicos, Leandro Torri, quien detalló las gestiones realizadas ante el Ministerio de Infraestructura provincial, que será el encargado de financiar la obra. “Desde el Municipio presentamos la factibilidad del proyecto, realizamos las gestiones necesarias y se logró firmar un convenio con provincia para que financie la obra. Esta es la segunda obra convenida para Ramallo, la primera fue la de recambio de luminarias led, y ahora la de pavimento”, explicó Torri.

Según se detalló, los oferentes son dos empresas que presentaron los proyectos técnicos, los cuales fueron considerados aptos para la apertura de la propuesta económica, prevista para este jueves. Las empresas que quedaron seleccionadas son Ingeniero Alberto Reano S.A. (IARSA) y Avinco S.A., donde quedará seleccionada la de mejor oferta presupuestaria.

Los recursos para esta obra serán proporcionados a través de un convenio con el Ministerio de Infraestructura provincial.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

# El tribunal del caso Vialidad recibió más de 700 pedidos por email para visitar a CFK

El abogado Gregorio Dalbón, que representa a la expresidenta en otra causa, había publicado la dirección de correo del TOF 2 para que la gente pida ir a verla.

A una semana de que Cristina Fernández de Kirchner comience el cumplimiento de su prisión domiciliar por la condena en el caso Vialidad, el Tribunal Oral Federal 2 (TOF 2) recibió 702 correos electrónicos en la casilla institucional, enviados por diferentes personas, que solicitan visitar a la expresidenta en el departamento porteño de San José 1111 donde cumple su arresto domiciliario. Esto sucedió a partir de que el abogado Gregorio Dalbón publicó la casilla oficial de email del Tribunal que condenó a Cristina para que todo el que quiera visitar a la exmandataria envíe su pedido allí.

La exmandataria fue hallada culpable en el delito de administración fraudulenta en perjuicio del Estado, con una pena de seis años de cárcel. Por el momento, los cumplirá en su propiedad del barrio de Monserrat.

Mientras tanto, durante estos días la discusión se concentra en las reglas de comportamiento impuestas por los jueces Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburu y Andrés Basso, en la detención de CFK bajo la modalidad de un arresto domiciliario. Una de esas condiciones, que ella cumplió el lunes, era la de entregar un listado de visitantes sólo correspondientes a la familia, médicos, custodios y abogados: para ellos no habrá límite de horarios ni restricción de días para visitar a la expresidenta.

Sin embargo, el abogado Carlos



La exmandataria cumplirá una pena de seis años en su propiedad del barrio de Monserrat.

Beraldi reclamó que la morigeración de la pena sea sin ningún límite. Sucede que toda persona que no encuadre en las categorías determinadas por el TOF 2 deberá requerir "sin excepción" la autorización del juez Jorge Gorini, que es el responsable de ejecutar la pena.

En medio de ese debate, el Tribunal le recordó a la exmandataria que tal solicitud "exterioriza un total rechazo de una de las pautas de conducta" que se establecieron el 16 de junio. En ese sentido, se señaló que los argumentos esgrimidos no "logran conmover el razonamiento y los fundamentos que fueron brindados" por el TOF 2. Con el posterior reclamo a la instancia superior, será la Cámara Federal de Casación Pena

la que tendrá la palabra final.

## Público

Mientras tanto, el abogado Gregorio Dalbón -que representa a la expresidenta en otros expedientes- en la red social X publicó la casilla oficial del Tribunal que condenó a Cristina y que administra la ejecución de la pena, para que todo el que quiera visitar a la ex mandataria, envíe su pedido allí.

Así, al TOF 2 ingresaron 702 correos electrónicos de diferentes personas físicas. Todos requieren expresa autorización para concurrir e ingresar a la vivienda donde Cristina Fernández de Kirchner cumple prisión domiciliaria.

Los magistrados no tardaron en

responder y recordaron a la defensa de Cristina cuál es el habitual procedimiento para solicitar que alguien por fuera de las categorías detalladas, puedan visitarla. Según el punto III.C de las reglamentaciones vigentes, los pedidos de autorización deben ser exclusivamente gestionados por la parte demandante. De modo que los jueces derivaron a los doctores Beraldi y Llernovoy los correos electrónicos recibidos en Secretaría, "para que le otorguen el tratamiento que estimen pertinente". Hasta que Casación Federal no se pronuncie sobre si pueden o no tener restricciones las visitas durante el arresto domiciliario, la ex jefa de Estado deberá recibir solo a las personas incluidas en el listado que ingresó este lunes al Tribunal.

## Legisladores piden reunirse sin tener que obtener permiso de la Justicia

Diputados y Senadores de Unión por la Patria (UxP) solicitaron la Justicia visitar a la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner en su detención domiciliaria sin tener que pedir autorización al Tribunal Oral Federal (TOF) 2, que controla el cumplimiento de la condena de la ex mandataria.

El pedido está plasmado en un escrito presentado ante ese tribunal y donde fundamentan su derecho a visitar a Fernández de Kirchner sin restricciones "en cada oportunidad sea necesaria", por lo que piden que "se respete su investidura, la división de poderes y la plena vigencia de la representación política". Los jueces del TOF 2, integrado por Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Uriburu y Andrés Basso, dispusieron que solo haya una lista de personas integrada por familiares, custodia policial, médicos y abogados que la representen que no necesitan autorización, y que fuera de esa nómina se debe pedir autorización. Los legisladores de UxP destacaron que "como legisladores electos, actuamos en representación del pueblo, lo que implica un mandato institucional y político para participar en asuntos de relevancia pública, especialmente cuando involucran derechos fundamentales y equilibrios democráticos. En calidad de representantes del pueblo no necesitamos autorización alguna por parte del Tribunal para tener contacto personal con la ex presidenta".

Señalaron que, de acuerdo a las facultades privativas del Poder Legislativo, "la Constitución Nacional otorga al Poder Legislativo la función de representar al pueblo. Las garantías constitucionales (artículos 67 a 69) buscan proteger el libre ejercicio de esta representación, evitando interferencias".

# JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.  
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

[www.accionverde.com.ar](http://www.accionverde.com.ar)

San Nicolás  
de los Arroyos

# Milei desembarca hoy en La Plata para apuntalar la campaña bonaerense

El Presidente estará en la capital provincial este jueves para cerrar el “Congreso de La Libertad Bonaerense”. Siguen las negociaciones con el PRO.



El presidente Javier Milei buscará este martes darle impulso a la campaña en la provincia de Buenos Aires, cuando cierre en La Plata un acto en el que reunirá a militantes de La Libertad Avanza (LLA) y a ministros de su Gabinete, de cara a las elecciones legislativas de este año y mientras avanza, lento, un acuerdo con el PRO.

El Congreso de la Libertad Bonaerense tendrá lugar en el Salón Vonharv ubicado en Gonnet y contará con más de 1000 asistentes, entre los que destacan funcionarios, legisladores y referentes del partido. Aunque las miradas estarán puestas en el cierre, cuando hable Milei, quien al parecer repetirá la estrategia de las elecciones porteñas: mantener el protagonismo pese a que no será candidato.

Además de Milei y el armador provincial, Sebastián Pareja, durante el transcurso del encuentro, que durará casi todo el día, se espera la palabra del diputado José Luis Espert; los ministros de Salud, Mario Lugones; de Justicia, Mariano Cúneo Libarona; de Desregulación, Federico Sturzenegger; de Seguridad, Patricia Bullrich, y de Economía, Luis Caputo; y el titular del Consejo Nuclear Argentino, Demian Reidel.

Organizado por Pareja, presidente de LLA bonaerense, el evento, a menos de un mes del cierre de listas, buscará consolidar el armado territorial sin

confirmar aún candidaturas. “Este congreso no es un acto tradicional, es un espacio de trabajo técnico, profesional y territorial”, señaló el hombre de confianza de Karina Milei. El objetivo será transformar los reclamos sociales en ejes de gestión, en base a los datos surgidos de una encuesta realizada a más de 20.000 bonaerenses.

El evento se da en medio de las negociaciones que el oficialismo nacional está llevando adelante con el PRO para formar una alianza en este territorio y también en un contexto de crisis para el peronismo, tras la detención de Cristina Fernández de Kirchner, que iba a ser la principal candidata del PJ.

De hecho, el martes Pareja se reunió con los diputados del PRO Cristian Ritondo y Diego Santilli y con el intendente de ese mismo espacio Guillermo Montenegro, para seguir discutiendo los detalles de una alianza. Si bien no hubo grandes avances sobre el armado de listas ni porcentajes con los que se quedará el macrismo, sí la promesa de no interferir en las boletas donde los jefes comunales amarillos tienen su territorialidad.

Sin embargo, hay un sector de dirigentes del PRO, entre ellos varios intendentes, que rechazan el acuerdo con LLA y sueñan con la opción de reeditar Juntos por el Cambio.

## Los clubes de barrio deberán revalidar los subsidios de energía

El Gobierno de Javier Milei anunció que le quitará el subsidio a la energía a distintos clubes e instituciones “de elite”, mientras que le pedirá a los de barrio que revaliden los pedidos para acceder a las tarifas diferenciales.

Así lo afirmó ayer el vocero presidencial Manuel Adorni, quien a su vez se encargó de aclarar que el Gobierno no apuntaría en forma directa contra clubes de barrio con esta medida. “Durante muchos años los argentinos le pagaron subsidios a clubes de elite que están lejos de ser clubes de barrio. Son algunos que tienen convenios con importantes cadenas de gimnasios, o deportes profesionales”, remarcó en conferencia de prensa.

### “Solo para quienes lo necesitan”

El funcionario dijo que las instituciones que accedían a subsidios de luz y gas deberán volver a revalidar esos beneficios, los cuales pueden ser denegados. “Se buscará que cada institución valide su permanencia en el beneficio mediante la plataforma TAD (Trámite a Distancia) y bajo declaración jurada. Posteriormente, el Gobierno aplicará criterios objetivos de inclusión y exclusión para garantizar que solo reciban el subsidio quienes realmente



lo necesitan”, se explicó.

“Solo en los últimos meses un club de Belgrano, que debió pagar 22 millones de pesos, pagó 13. Lo subsidiábamos en casi 9 millones de pesos. Otro club debió pagar 57 millones y pagó 34. Todos esos clubes fueron desafectados. Ningún club que necesite subsidio dejará de recibirlos”, dijo en tanto el vocero.

Entre los ejemplos citó clubes que tenían subsidios hasta en sus oficinas comerciales. “Entre ellos había un famoso club de regatas de Olivos, un club de rugby de nombre foráneo y sede en Avenida del Libertador con cuota de hasta 100.000 pesos, o un club que juega en la segunda categoría profesional de AFA”, indicó.

Según agregó, apuntan a los casos donde funciona otra cosa detrás de un club de barrio. “La energía cuesta y el que pueda pagar, que pague”.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

**EXCLUYÓ A KICILLOF****Máximo Kirchner convocó a una reunión de sectores de UP**

El PJ bonaerense, que preside Máximo Kirchner, convocó a "los partidos aliados" que integran Unión por la Patria en la Provincia a una reunión para "discutir acciones relacionadas a la condena ilegítima y proscriptiva" contra Cristina Fernández de Kirchner, pero excluyó al Movimiento Derecho al Futuro, el sector que comanda Axel Kicillof.

La novedad se produjo en medio de las expectativas de una convocatoria, pero para discutir el armado electoral de cara al cierre de listas para las elecciones del 7 de septiembre, que se producirá el 19 de julio.

El texto del PJ precisa que este llamado es "en el marco de la campaña Argentina con Cristina" de apoyo a la expresidenta por "la condena ilegítima y proscriptiva" en su contra. E incluye a Frente Renovador de Sergio Massa, Principios y valores, de Guillermo Moreno; Kolina, de Carlos Castagneto, Patria Grande, de Juan Grabois; Nuevo Encuentro, de Martín Sabatella y el Frente Grande, que comanda Mario Secco.

En el llamado se precisa que la convocatoria es a "partidos políticos" que integran UxP y que "por la tarde serán convocados el resto de los partidos aliados".

Esa salvedad justifica desde lo formal la exclusión del MDF, que es un sector y no un partido. Además, el temario no incluye la cuestión electoral.

Pero no disipa la señal política: con el cierre de listas cada vez más cerca y una declaración del propio Kicillof que señaló el lunes que convocará a una reunión, su sector fue dejado de lado. El domingo, desde el massismo habían hecho trascender que el FR y La Cúpula comenzarán a discutir el armado entre ellos y luego llamarán al sector del Gobernador, en un encuentro que iba a realizarse ayer, pero luego fue suspendido.

# La Rosada, opositores y el Frente Renovador embistieron contra las reelecciones indefinidas

El proyecto impulsado por un sector del kirchnerismo obtuvo media sanción en el Senado bonaerense. Fuertes críticas del Gobierno, la UCR y el massismo.

La sanción que recibió en el Senado bonaerense el proyecto para permitir la reelección indefinida de legisladores bonaerenses desató una fuerte ola de críticas en todo el arco político. Desde la Rosada, pasando por algunos opositores en la provincia de Buenos Aires hasta el propio Frente Renovador, arremetieron contra la iniciativa que, tras terminar igualada en 22 votos, recibió el desempate de Verónica Magario.

Uno de los que se pronunció un día después de que el Senado le diera vida al proyecto, fue el jefe de Gabinete de la Nación, Guillermo Francos, quien consideró que "hay una casta muy fuerte". "Es parte de la vieja política que quiere dejarse atrás. Hay una casta muy fuerte en la Legislatura Bonaerense", subrayó el funcionario, y calificó lo sucedido como "un paso atrás".

Al hacer referencia a la ley sancionada durante la gestión de la ex gobernadora María Eugenia Vidal, que sólo permitía dos mandatos para senadores y diputados provinciales, Francos precisó: "Había sido una buena norma limitar los periodos de los legisladores para evitar la perpetuación en los órganos legislativos".

"Pareciera que no tiene mucho sentido que los legisladores se saquen una ley para perpetuarse y por otro lado le nieguen a los intendentes a que sean reelectos más de dos periodos. Hay cierta incongruencia", sentenció en diálogo con radio La Red, ya que esta iniciativa no incluye

a los jefes comunales.

Pero la aprobación generó pronunciamientos inmediatos por parte de sectores de la oposición y de algunos referentes del oficialismo, que calificaron el hecho como un retroceso institucional y una maniobra para consolidar privilegios. "Atornillados a sus sillas", protestó Malena Galmarini, referente del Frente Renovador.

"Atornillados a sus sillas, discuten sobre lo que les importa y cada tanto miran por el ojo de la cerradura a ver si nieva del lado de afuera. La alternancia política es base de una democracia fuerte. Muchachos, el llano no te mata, te fortalece! Acercarse a los problemas reales de la gente y crear nuevas soluciones transformando la realidad que nos acucia es nuestra obligación como servidores públicos. Si la política no se auto oxigena, te oxigena el pueblo sacándote a patadas en las elecciones", agregó la mujer de Sergio Massa, uno de los tres líderes de Unión por la Patria.

"La decisión de ayer está muy mal, las prioridades están fijadas mal", lanzó Federico Fagioli, senador bonaerense del bloque oficialista, referenciado con Juan Grabois. Mientras que el diputado nacional Florencio Randazzo desde su cuenta de X calificó el hecho como "una vergüenza".

La UCR también emitió un comunicado en rechazó a la medida: "En una provincia devastada por la inseguridad, con la educación pública



en retroceso y un sistema de salud colapsado, con prestaciones deficitarias por parte del IOMA, resulta inadmisibles que la política siga pensando en sí misma, en lugar de trabajar para mejorar la calidad de vida de los bonaerenses".

El rechazo también fue contundente desde La Libertad Avanza Provincia de Buenos Aires, que, a través de un comunicado, cuestionó el objetivo del tratamiento legislativo. "La casta piensa que el único funcionamiento que se le puede dar al Senado bonaerense es votarse los curros para perpetuarse en el poder. NO LO VAMOS A PERMITIR", expresaron. En la misma línea, plantearon un es-

cenario binario: "Cada vez queda más claro que en la Provincia es kirchnerismo o libertad".

Las declaraciones llegaron a menos de 24 horas de que el Senado bonaerense aprobó las reelecciones indefinidas para legisladores, concejales y consejeros escolares en la provincia de Buenos Aires. Con 22 votos positivos, 22 negativos y una abstención, la vicegobernadora Magario tuvo que desempatar para darle media sanción al proyecto. Ahora, las reelecciones indefinidas deben ser tratadas por la Cámara de Diputados bonaerenses para su sanción definitiva.

## Finanzas colocó deuda por \$6,1 billones y el rollover de los vencimientos fue del 58%

La Secretaría de Finanzas informó que en la licitación de ayer adjudicó \$6,143 billones habiendo recibido ofertas por un total de \$6,724 billones. "Esto significa un rollover de 58.87% sobre los vencimientos del día de la fecha", señaló el secretario de Finanzas, Pablo Quirno, en la red social X. En detalle, se colocaron Lecaps y Boncaps a distinto plazo, con tasas mensuales efectivas ubicadas entre

el 2,34% y el 2,88%.

En LECAP, los montos fueron \$3,436 billones a 2,88% de tasa efectiva mensual con vencimiento el 31 de julio, \$1,366 billones a 2,85% de tasa efectiva al 29 de agosto, \$0,831 billones a 2,62% de tasa efectiva con vencimiento el 30 de septiembre y \$0,311 billones a 2,61% de tasa efectiva con vencimiento el 28 de noviembre, en todos los casos de este año.

En Boncap, se colocaron \$0,090 billones a 2,62% de tasa efectiva mensual al 30 de enero 2026, \$0,091 billones a 2,56% de tasa efectiva mensual al 30 de junio 2026 y \$0,018 billones a 2,34% de tasa con vencimiento el 15 de enero 2027. De este modo, el Gobierno mantuvo la estrategia de correr los plazos de vencimiento a través de la colocación de instrumentos del Tesoro.

## El Gobierno nacional eliminó el asueto por el Día del Empleado Público

El Gobierno de Javier Milei eliminó la jornada no laborable del 27 de junio, Día del Trabajador del Estado, para los empleados de la administración pública nacional.

Según el vocero Manuel Adorni, la medida busca igualar condiciones con el sector privado y eliminar privilegios. Adorni sostuvo que el Estado no debe otorgar beneficios injustificados y que el día libre implica un costo para los contribuyentes.

El decreto será publicado en el Boletín Oficial, aunque podría enfrentar cuestionamientos legales, ya que el asueto está respaldado por la Ley 26.876. La provincia de Buenos Aires, que adhirió a la norma mediante la Ley 14.600, mantendrá el asueto, al igual que otras

jurisdicciones provinciales.

### Respuesta sindical

El secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar, criticó con dureza la eliminación del asueto por el Día del Trabajador del Estado, calificándola como un "acto despótico propio de un régimen autoritario". Acusó al vocero presidencial, Manuel Adorni, de llenar la Secretaría de Comunicación con "familiares y militantes libertarios" con sueldos elevados.

Aguiar defendió la legitimidad del día no laborable y sostuvo que solo el Congreso puede derogar la ley que lo establece. Además, denunció un intento del Gobierno de destruir el Estado y deslegitimar a sus trabajadores.

# Globant enfrenta una crisis severa: despidos masivos y caída en Wall Street

Martín Migoya, fundador de Globant, anunció el despido de 1000 empleados debido a la caída en ingresos y el impacto de la inteligencia artificial en el mercado.

Globant se encuentra atravesando uno de los momentos más complicados desde su debut en la Bolsa de Nueva York. En lo que va de este año, las acciones de la empresa sufrieron una caída superior al 58%, impulsada por resultados financieros decepcionantes y por una transformación significativa en el mercado global, con la inteligencia artificial marcando el rumbo. Esto llevó a la firma a implementar despidos en diversas localizaciones y el cierre de oficinas en Argentina, incluyendo las de Tierra del Fuego y Chaco.

## Despidos y cierre de oficinas

La crisis tuvo su impacto más profundo con la noticia del despido de 1.000 trabajadores a nivel global, equivalentes al 3% de su plantilla, que supera los 31.000 empleados. La notificación fue hecha por el CEO y fundador, Martín Migoya, a través de un mensaje interno dirigido a los colaboradores. Adicionalmente, la compañía decidió clausurar dos oficinas en Argentina, situadas en Resistencia y Ushuaia, como parte de un proceso reestructurador que busca adaptarse a las nuevas exigencias del sector. Migoya destacó que la decisión fue "difícil pero necesaria" y afirmó que el proceso de ajuste ya ha concluido. No obstante, la incertidumbre persiste

en la empresa respecto a posibles futuros recortes.

## Desplome en la Bolsa de Nueva York

Las acciones de Globant experimentaron una de las caídas más drásticas en su trayectoria. El valor de sus títulos en Wall Street se redujo más de la mitad en lo que arriba de 2025, particularmente tras la presentación de los resultados del primer trimestre, que no alcanzaron las expectativas de los analistas. La empresa reportó ingresos y ganancias que quedaron por debajo de lo que se anticipaba y ajustó a la baja sus proyecciones para el resto del año, en un contexto internacional adverso y con una demanda decreciente de servicios digitales, sobre todo en Estados Unidos.

La dificultad que enfrenta Globant evidencia una tendencia que incide en toda la industria del software y los servicios tecnológicos: la aparición de la inteligencia artificial está alterando las dinámicas del mercado y obligando a las empresas a adaptarse. En respuesta, Globant presentó su plan "Visión 2030", centrándose en la inteligencia artificial como pilar de su nueva etapa.

Entre las principales acciones del plan destacan el lanzamiento de "AI



Pods", que ofrecen soluciones de inteligencia artificial a través de un sistema de suscripción mensual, y la creación de una red global para fomentar la adopción de IA en sectores cruciales. Además, la compañía busca expandirse en mercados como Arabia Saudita y reforzar su presencia en Europa y Asia.

## El futuro de Globant

El destino de Globant dependerá de su capacidad de adaptarse a los cambios en la tecnología y de res-

taurar la confianza de los inversores. La firma confía en que su enfoque en la inteligencia artificial y la diversificación internacional les permitirán sobrepasar la crisis y crecer nuevamente.

Sin embargo, el reto es considerable: deberán consolidar su nueva

estructura, evidenciar resultados y mantener su posición de liderazgo en un mercado cada día más competitivo. Por el momento, Globant enfrenta el desafío más relevante de su historia: reinventarse para sobrevivir y recuperar protagonismo en el panorama tecnológico mundial.

## Trump advirtió que atacará de nuevo a Irán si rearma sus instalaciones nucleares

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió que si Irán reconstruye sus instalaciones nucleares, Estados Unidos llevará a cabo otro ataque contra ese país.

Trump lo afirmó al margen de la cumbre de la OTAN en La Haya. Preguntado sobre si Estados Unidos volvería a atacar si Irán reconstruye su programa de enriquecimiento nuclear, Trump respondió que "por supuesto". Trump también enfatizó que Washington no permitirá que Teherán siga enriqueciendo uranio, incluso utilizando medios militares.

"No dejaremos que eso ocurra. Número uno, militarmente. Creo que acabaremos teniendo una especie de relación con Irán", comentó.

Estas declaraciones de Trump se conocieron poco después de que el Parlamento de Irán aprobara un proyecto de ley para suspender co-

operación con organismo de control nuclear de ONU, según medios de esa nación.

## Nuevo diálogo

Trump dijo que volverá a hablar con Irán para retomar las negociaciones nucleares la semana que viene y que "puede que firmen un acuerdo" que les obligue a renunciar al enriquecimiento de uranio, aunque, en realidad, reconoció que no lo sabe.

Aun así, Trump comentó que no cree que sea tan necesario ese acuerdo después de la guerra.

"No me importa si hay un acuerdo o no. Nosotros lo único que estaríamos pidiendo es lo que pedíamos antes: que no queremos (armas) nucleares. Pero nosotros hemos destruido las nucleares", añadió al respecto.

El presidente estadounidense in-

sistió en que en el ataque del pasado sábado a tres instalaciones nucleares iraníes "lo volamos todo".

"Dije: Irán no tendrá armas nucleares. Bueno, lo volamos por los aires. Hasta el reino de los cielos", afirmó.

Trump leyó durante su intervención inicial un informe de la Comisión de Energía Atómica de Israel, que asegura que el bombardeo ejecutado el pasado fin de semana sobre el centro de enriquecimiento de uranio del Gobierno iraní en Fordó lo dejó "totalmente inoperativo".

Precisamente el enriquecimiento de uranio fue el principal escollo de las negociaciones previas a la escalada del conflicto entre Irán e Israel.

Teherán aceptaba no tener armas nucleares, como le pedía Washington, pero no ocurría lo mismo con el enriquecimiento.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*  
Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

*Postre*  
Dúo de mousse

Precio por persona  
**\$29.500**

No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía  
No válido para el 07 de Junio

Los Nogales  
RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
336 4666565

## Defensores despidió a Iuvalé

La dirigencia de Defensores de Villa Ramallo resolvió el martes por la noche despedir a Silvio Iuvalé como entrenador del equipo que participa en el Torneo Federal A, debido a los malos resultados. El DT oriundo de Pérez Millán se despidió ayer por la mañana del plantel. Tras una primera rueda aceptable, en la que cosechó 13 puntos y se ubicó en el quinto puesto de la Zona 3, mermó sensiblemente su rendimiento en la segunda mitad del certamen, sumando apenas 3 unidades, producto de tres empates y tres derrotas, que lo hicieron retroceder al último puesto con 16 puntos junto a Ben Hur de Rafaela y El Linqueño.

Faltando tres fechas para finalizar la fase regular, ahora está más enfocado en luchar por la permanencia que en clasificar para la ronda campeonato, a la que accederán los cinco primeros del grupo, quedándole dos partidos como visitante, ante Sp. Belgrano de San Francisco y El Linqueño, y uno como local, frente a Gimnasia de Chivilcoy. En caso de no clasificar, tendrá que disputar la Reválida y pelear por no descender.

El Granate ya tiene quién será su reemplazante: Claudio Daniel Brizuela. Aunque aún no fue anunciado oficialmente.

Por otra parte, los exmiembros del cuerpo técnico de Iuvalé decidieron no trabajar con Brizuela.

Los ayudantes de campo eran Jonathan del Fedele y Leonardo Mignaco, más el preparador físico Lucas Salvatore. Los argumentos de sus salidas fueron que el proyecto era con el técnico saliente y que habían conformado, además, un muy buen grupo humano.

En cuanto a Brizuela, en sus inicios se desempeñó como director técnico en Celaya (México) y Deportivo Olmedo (Ecuador).

En el área de scouting de nuevos talentos, se destacó como especialista, en los clubes Atlas de Guadalajara (México), Querétaro (México), Racing Club y San Lorenzo hasta el 2012.

Desde la temporada 2016 hasta la temporada 2021, fue convocado por Marcelo Gallardo y trabajó en River como director de Captación.

En el año 2022, José Néstor Pékerman lo eligió como jefe de Scouting de la Federación Venezolana de Fútbol, realizó el scouting a nivel nacional y, junto al personal de selecciones nacionales juveniles, participó del armado de los actuales planteles.

Tiene como mérito haber sido el descubridor de futbolistas como Facundo Buonanotte, Claudio "Diablito" Echeverri, Franco Mastantuono, entre otros.

## MUNDIAL DE CLUBES

# River perdió con el Inter y quedó fuera de carrera

El equipo de Gallardo cayó por 2 a 0 ante el conjunto italiano y se despidió del certamen. Volvió a carecer de peso ofensivo, y apenas tuvo una opción clara para convertir. Los defensores Martínez Quarta y Montiel fueron expulsados.



El Millonario cayó sin atenuantes ante el conjunto lombardo. WEB

De la Redacción de EL NORTE  
[deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

Inter derrotó a River por 2 a 0 y se quedó con el primer puesto del Grupo F con siete puntos, mientras que Monterrey de México lo escoltó con cinco unidades al golear por 4 a 0 a Urawa Red Diamonds de Japón.

El conjunto italiano llegó primero a través de Asllani. El volante central buscó sorprender con un remate desviado en las cercanías del área. Mastantuono respondió para River: el juvenil, quien ya fue vendido al Real Madrid, enganchó de derecha al medio y sacó un zurdazo que terminó en las manos de Sommer.

Martínez Quarta, enseguida, salvó a River con lo justo para desviar al córner un tiro frontal de Esposito en el área. Los italianos insinuaban un poco más en el inicio, y Lautaro Martínez probó con un remate de lejos que se fue a metros de un palo. Mientras tanto, en el otro partido, Monterrey ganaba 1-0 contra Urawa Red Diamonds y obligaba a River a ganar para evitar quedar eliminado.

Germán Berterame anotó el 2-0 y complicó más las ilusiones de River Plate, que debía lograr un triunfo para avanzar a los octavos de final. Corona amplió diferencias y obligaba a River, que, de mantenerse el empate, ya no

le alcanzaba igualar 1-1.

River necesitaba goles, y no los encontraba. Los tantos de Monterrey plancharon las acciones en el Lumen Field, y los arqueros no intervenían.

Un intento de Lautaro Martínez en el segundo tiempo pegó en el palo y la controló Armani después. El arquero volvió a aparecer con una gran intervención: achicó a tiempo y despejó la pelota en un mano a mano con Lautaro Martínez. El ex Racing volvió a tener una nueva chance, con un derechazo que se perdió por encima del travesaño. El desarrollo seguía muy trabajoso y Gallardo metió a Giorgio Costantini y Manuel Lanzini por Matías Kranevitter y Rodrigo Aliendro, mientras que el Inter también introdujo dos modificaciones: Petar Susic y Carlos Augusto por Nicolo Barella y Federico Dimarco. La jugada más clara de River estuvo en los pies de Colidio. El delantero finalizó un avance con un cabezazo a corta distancia sin dirección, que terminó en las manos de Sommer. Los

problemas crecieron para el equipo argentino, cuando el zaguero central Martínez Quarta vio la tarjeta roja por una infracción a destiempo contra Mkhitarjan.

La sanción obligó al ingreso de Pezzella por Colidio, antes de la ejecución de la falta que había provocado la expulsión. Los italianos, que habían buscado más el desequilibrio, llegaron al gol finalmente a través de Francesco Esposito, quien enganchó contra un rival y realizó un disparo esquinado contra el palo izquierdo de Armani.

El final se acercaba y River no podía revertir la situación, no solo por estar con un jugador menos, sino por su falta de juego asociado en el momento de armar acciones ofensivas. El segundo gol de Bastoni hizo que el desenlace sea muy triste para River.

Luego vino la expulsión de Montiel y, tras el pitazo final del árbitro, se originaron algunos incidentes dentro de la cancha con los jugadores millonarios intentando agredir a los rivales.

## Fluminense y Dortmund avanzaron a octavos

Fluminense logró avanzar a los octavos de final del Mundial de Clubes tras empatar 0 a 0 ante Mamelodi Sundowns, en el cierre del Grupo F. En un partido cargado de tensión y pocas emociones, el conjunto brasileño hizo lo justo para asegurar la clasificación, dejando fuera al equipo africano, que necesitaba imperiosamente una victoria para seguir con vida en el certamen.

Desde el inicio, fue Mamelodi quien tomó la iniciativa, a los 8 minutos, Tashreeq Matthews tuvo la más clara del primer tiempo, al quedar mano a mano con el arquero Fábio, quien salvó de manera providencial al conjunto sudamericano.

Fluminense respondió con una llegada de Agustín Canobbio, que conectó un cabezazo peligroso a los 27 minutos, pero su intento se fue apenas desviado. Con pocas situaciones y muchas imprecisiones, se fueron al descanso con el marcador sin goles.

El segundo tiempo mantuvo la misma dinámica, con ambos equipos buscando sin claridad. A los 13 minutos, el argentino Germán Cano estuvo a punto de abrir el marcador para Fluminense, pero su remate pegó en el palo y ahogó el grito de gol.

El tiempo fue el peor enemigo del Mamelodi, que veía cómo la clasificación se le escapaba a medida que pasaban los minutos, ya que el empate parcial favorecía a los brasileños, que con cinco puntos se aseguraban el segundo lugar del grupo, relegando al equipo africano, que quedó con cuatro unidades.

Con este resultado, el equipo dirigido por Renato Gaúcho selló su pase a la siguiente instancia del certamen, donde deberá elevar su nivel si quiere aspirar a seguir avanzando en el torneo, donde se enfrentará a equipos de nombres importantes.

Por su parte, Mamelodi Sundowns se despidió con la frente en alto tras una digna actuación, aunque con el sabor amargo de haber estado cerca, pero ser un equipo sorpresa que logró convertirle tres goles al Borussia Dortmund, quien clasificó primero del Grupo F.

Precisamente Dortmund no tuvo un buen rendimiento, pero derrotó 1-0 sobre Ulsan Hyundai en el TQL Stadium de Cincinnati y se clasificó para los octavos de final como líder del grupo. Con un gol de Daniel Svensson en el primer tiempo, el elenco alemán se impuso por la mínima contra los surcoreanos y alcanzó la fase final.

## Programa para hoy

16.00 Juventus vs. Manchester City  
16.00 Al Ain vs. Wydad AC  
22.00 Real Madrid vs. RB Salzburg  
22.00 Al Hilal vs. Pachuca

## BÁSQUET / LIGA FEDERAL

# Diego Alba: “Nos quedó una sensación de sabor a poco”

El entrenador de Somisa analizó la campaña de su equipo en la Liga Federal de Básquet, torneo en el que los del barrio fueron eliminados en 16vos. de final por Pérfora de Plaza Huincul.

De la redacción de EL NORTE  
secciondeportes@yahoo.com.ar

En su visita días atrás al programa La Deportiva (Diario EL NORTE YouTube), Diego Alba reconoció que la que afrontó Somisa en la Liga Federal de Básquet “fue una temporada con altibajos” luego de que los nicoleños quedaran eliminados en 16vos. de final ante Pérfora de Plaza Huincul.

“Si bien logramos tener la mejor actuación desde que el club está en la categoría, nos quedó una sensación de sabor a poco”, agregó el entrenador, quien luego marcó: “Esta Liga Federal era una carrera de cien metros y no arrancamos bien. Si queríamos llegar lejos en los play-offs, tendríamos que haber tenido una marca de 10-2 en la fase regular y terminamos 6-6 y sin poder ganar de visitantes”. “Igualmente, la campaña terminó siendo buena; nos eliminó un gran equipo que, si no lo enfrentábamos en esta etapa, hubiese sido rival nuestro más adelante”, sostuvo. De cara a lo que viene en la institución del barrio, Alba contó que ya se juntó con parte de la Comisión Directiva para definir los pasos a seguir



El DT somisero hizo un balance de la Liga que pasó y ya piensa en lo que viene. EL NORTE

en el ámbito profesional. Al respecto, comentó: “Tuvimos una reunión con los dirigentes en la que asumimos los errores de cada lado, sin echarnos culpas, sino más que nada para mejorar de cara a lo que viene. Me fui muy conforme de esa reunión. Siempre está bueno escuchar otras voces”. “Coincidimos en que con los cambios que se fueron haciendo se resintió la estructura del equipo desde el Prefederal hasta acá –detalló– y que tocamos techo en la serie con All Boys de Santa Rosa y que con Pérfora nunca pudimos ejercer

nuestro juego colectivo, con problemas defensivos”.

Asimismo, Alba puntualizó que le gustaría “que se queden todos los jugadores”. “Estoy muy contento con ellos”, destacó. Y al mismo tiempo adelantó: “Axel (Méndez) va a ser nuestro primer refuerzo (NdeR: transita la última parte de la recuperación de una dura lesión que sufrió el año pasado); hubo un antes y un después de su lesión en el Prefederal. Me gusta mucho cómo juega al básquet y tiene un temperamento que no es fácil encontrar”.

Luego, Alba reconoció: “Fallamos en la elección de algunos jugadores, no en los jugadores en sí, sino en lo que pensábamos que con ellos íbamos a poder lograr y no lo logramos. Después sumamos jugadores de mucha calidad como Juan Abeiro y Nicolás Rodríguez, pero solo estuvieron un mes y medio. Fue muy difícil incorporarlos y no nos dio el tiempo”. “Ya sabemos qué nos falta para pelear más arriba. Estamos aprendiendo en el transcurso del camino. Los dirigentes me están enseñando a mí y yo les voy marcando algunas cosas también”, subrayó sobre la charla con los dirigentes somiseros.

Por último, Alba, al ser consultado acerca del presente deportivo de todo el básquet de Somisa, consideró que “el auge de proyecto que se inició hace poco más de un año se va a ver en la tercera temporada”. “Hay que separar al básquet profesional en donde los resultados importan del básquet formativo, en donde el nombre lo dice, estamos formando jugadores. En todas las categorías a nivel local estamos compitiendo y los nuestros se clasificaron a semifinales y dando pasos seguros en el crecimiento”, valoró.

## RALLY SANTAFESINO

## Gran triunfo de Beto Ackermann en Villa Eloísa



El piloto nicoleño hizo su debut en la temporada 2025 del Rally Santafesino con un triunfazo en la competencia de los UTV 1 con su CanAm x3 RS, en el marco de la tercera fecha que se llevó a cabo el fin de semana en Villa Eloísa. Ackermann, navegado por Alan Elías, se impuso en su categoría por delante de Héctor Angelini – Víctor Tassi y de Jonatan Palomba – Daniel Annetta. El nicoleño logró sortear algunos inconvenientes y cruzó la meta con una de las ruedas pinchadas.

Un gran marco de público acompañó las jornadas de sábado y domingo, en las cuales el Rally Santafesino llevó adelante su tercera fecha en cada divisional. La Clasificación General tuvo como líder al binomio compuesto por Jorge Fontana y Gerardo Scicolone con el Peugeot 208 de la Clase Maxirally, quienes se adueñaron del Rally “De la Bandera” tras marcar un tiempo total de 55:20.5.

El resto de los ganadores fueron Ezequiel Bandi – Benjamin Bandi (P. 208) en la Clase Junior; Matías Vitali – Lisandro Morazzo (VW Gol) en la Clase A; Victorio Ciucci – Mauricio Massei (VW Gol) en la N7; Ezequiel Faelis – Paulino Faelis (VW Gol) en la NZ; Leonardo Jandiriz – Giuliana Governatore (VW Gol) en la N3; Ignacio Charles – Catriel Guastavino (Ford Fiesta) en la Clase RC5; Juan Manuel Nicolet – Gustavo Matiazzi (VW Gol Trend) en la N2; Nicolás Stratico – Anuar Osman (Yamaha YXZ 1000) en la UTV 2; Adrián Batistelli en la Clase Moto 1;

Aldo Dalzotto (Tornado) en la Moto 2; Sebastián Ciompela (CZT 250) en la Moto 3; 1- Sofia Romagnoli (YFZ 450) en la Clase Cuatri 1 y Leonardo Malusá (Raptor 350) en la Cuatri 2.

La próxima fecha del campeonato será el fin de semana del 11 al 13 de julio en Pujato.

## BÁSQUET LOCAL

## Comienza la final del Apertura de Primera

En el estadio “Socios Fundadores”, esta noche se pondrá en marcha la serie final del torneo Apertura “Fabián Bianchi” de la Primera local cuando se enfrenten a partir de las 21.00 Somisa y Defensores. El segundo encuentro será el sábado a las 19.30 en el “Luis María Giordano” de Villa Ramallo, mientras que aún no se determinó día ni horario para un eventual tercer juego en el cruce, en el cual los somiseros contarán con la ventaja deportiva.

En semifinales Somisa eliminó por 2 a 0 a Belgrano, en tanto que el Granate superó de la misma forma a Sacachispas.

En el enfrentamiento entre ambos equipos en la fase regular –tres semanas atrás–, Somisa se impuso por 84 a 76 en su cancha con 20 puntos de Lucio González, 24 de Andollo, 13 de Roig y 11 de Vercelli. Del lado de Defensores los más productivos en ataque fueron Dignani con 21 tantos, Facundo Porta con 16 y Felicetti con 14.



Defensores viene de eliminar a Sacachispas y hoy visitará a Somisa. WEB

## Caso Strzyzowski: presentaron 320 pruebas contra el clan Sena

Una nueva audiencia preliminar se desarrolló en la sede judicial de Resistencia (Chaco), en el marco del femicidio de Cecilia Strzyzowski, quien fue asesinada en junio de 2023, y allí se anunciaron otras tres jornadas antes del inicio del juicio y se presentaron 320 pruebas contra el clan Sena.

Se llevó a cabo la séptima audiencia, bajo la dirección de la jueza Dolly Fernández, donde se entregaron 320 pruebas recolectadas durante la investigación contra Emerenciano y César Sena, Marcela Acuña, Gustavo Obregón, Gustavo Melgarejo, Griselda Reinoso y Fabiana González.

Aunque en un comienzo iban a ser solo cuatro jornadas, las cuales se desarrollan antes del comienzo del juicio por jurados, las autoridades confirmaron que se trata de una causa compleja.

Esto derivó en la confirmación de seis nuevas audiencias y la posibilidad de que se siga extendiendo, según informó la jueza: «No puedo asegurar si terminaremos el 8 de julio, pero adelantaremos bastante».

Esta demora en la fase podría provocar que el juicio no se inicie antes de la feria judicial de invierno, por lo que se atrasaría el proceso de enjuiciamiento.

Medios locales detallaron que el atraso está asociado a la complejidad de la investigación, que tiene 8000 fojas, sumado a que todavía no se logró escuchar a la parte defensora y querellante en la causa.

César, expareja de la víctima, está procesado por el delito de homicidio doblemente agravado en carácter de autor, mientras que sus padres, Emerenciano y Acuña, están imputados por ser partícipes primarios del homicidio doblemente agravado.

Mientras que Megarejo, Obregón, Reinoso y González llegan a juicio por el delito de encubrimiento agravado.

# Detuvieron a una funcionaria bonaerense por el escrache con excrementos contra Espert

Se trata de Alexia Abaigar, quien se desempeña como responsable de la Dirección de Sensibilización y Promoción de Derechos.

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, informó ayer que Alexia Abaigar, una funcionaria del Ministerio de la Mujer de la Provincia, fue detenida acusada de participar en el escrache contra el domicilio particular del diputado de La Libertad Avanzar José Luis Espert, al que arrojaron estiércol en respuesta a una declaración en la que él había tildado de "hija de puta" a Florencia Kirchner, la hija de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

"A la mañana trabaja en el Ministerio de la Mujer y de la Diversidad de la PBA y a la noche tira caca a la casa del diputado Espert. Un Ministerio con presupuesto enorme y los únicos resultados son mantener delinquentes. La militante kirchnerista Alexia Abaigar quedó detenida. Vamos por el segundo", escribió Bullrich en su perfil de X, en el que no dio más presiones sobre el procedimiento.

Bullrich compartió imágenes del "escrache" ocurrido el lunes 16 de este mes en el domicilio de Espert en San



El posteo en X de Patricia Bullrich



Alexia Abaigar, la funcionaria detenida. (X)

Isidro, donde se ven a desconocidos bajar de una camioneta, esparcir estiércol –presuntamente de origen animal– en la puerta y dejar en un lugar visible un cartel tipo pasacalle –pero sin colgar en la altura– donde se lee "Acá vive la mierda de Espert". Después, se los ve subir a la camioneta y escapar.

Según pudo confirmar la Agencia DIB, Abaigar efectivamente se desempeña en el Ministerio de la Mujer, donde ocupa el cargo de directora de Sensibilización y Promoción de Derechos. Fuentes del Gobierno indicaron que desde el Juzgado de San Isidro que entiendo en la causa pidieron el legajo de la funcionaria en el marco de una investigación, pero sin indicar la carátula bajo la cual Abaigar está detenida, una situación de la cual la administración provincial tampoco fue informada, más

allá del posteo de la ministra.

En sus redes sociales, Abaigar informa que es licenciada en Comunicación Social e instructora de yoga y que ingresó al Estado en 2015 a través de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), entonces al mando de Martín Sabatella, pero hoy disuelta. Militante de Vicente López, se incorporó al Ministerio de la Mujer en 2019 y hoy participa de la Agrupación Militante Lealtad, que forma parte del Movimiento Derecho al Futuro, la línea interna del PJ que comanda Axel Kicillof.

El "escrache" contra Espert se produjo horas después de que el diputado llamara "hija de una gran puta" a la hija de Cristina Kirchner durante un congreso en la Universidad Católica Argentina, lo que le valió el rechazo de varios de los concurrentes al evento y

un comunicado de repudio de la propia casa de estudios. La referencia fue realizada al recordar una respuesta en redes sociales a Florencia Kirchner que el dirigente efectuó unos años antes, cuando la joven, que padece trastornos alimentarios y no participa en política, expresó malestar por la agresividad en las redes sociales. Espert suele manifestarse con insultos contra dirigentes del kirchnerismo, especialmente contra la expresidenta y el gobernador Kicillof, al cual llamó "imbécil" y "tarado", entre otros improperios.

El presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados es uno de los principales dirigentes de La Libertad Avanza en la provincia, al punto que él mismo se presenta como la opción preferida del presidente Javier Milei para encabezar la lista de candidatos a diputados nacionales de esa fuerza en las elecciones del 26 de octubre.

## ● fúnebres

### PARTICIPACIÓN

**+Cámpora, Blanca Irene** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos, el 24 de junio de 2025 a los 82 años de edad. Su hijo, Oscar Torrissi; nietas, Érica y Ruth Torrissi; nieto político, Diego Moffa; bisnieto, Geremia Moffa; amistades y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron cremados en el cementerio privado de Villa Constitución. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservicesa.net

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com  
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

**Exequial**  
SERVICE S.A.

Casa Lasalle  
Fundada en 1862

Cochería  
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO  
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A  
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf  
FEDERACION ARGENTINA DE  
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS  
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual  
euroamericana

MUTUAL  
ACINDAR

CEC  
Centro de Empleados de Comercio  
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA  
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica  
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero  
Gral. M. N. Savio

● el clima

**HOY**  
Algo nublado.



Mínima: 2°  
Máxima: 15°

**VIERNES**

Parcialmente nublado.  
Mínima: 0° Máxima: 14°



**SÁBADO**

Parcialmente nublado.  
Mínima: 4° Máxima: 15°



● el sol

Salida:  
8.05

Puesta:  
18.05



● la luna

Creciente  
2/7/25

LLena  
11/7/25

Creciente  
18/7/25



Nueva  
25/6/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.40 C.	Rosario	2.13 C.
Iguazú	10.20 C.	Villa Constitución	1.58 C.
Posadas	10.16 C.	San Nicolás	1.40 C.
Corrientes	2.60 C.	Ramallo	1.15 C.
Paraná	2.39 C.	San Pedro	0.93 C.
Santa Fe	2.54 C.	Baradero	0.78 C.
San Lorenzo	2.20 C.	Formosa	5.05 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajo de ayudante de albañil, pintor. Ayudante panadero, repositor. Ayudante de plomero o electricista. Disponibilidad horaria. **Tel. 3364178735**

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Inmuebles

/alquiler ofrecidos

**ALQUILO DEPTO.** Calle Viamonte (Bº Alto Verde) 1 dormitorio, cocina, comedor, terraza. ¡Sin chicos! **Cel. 336-4017865 (preferentemente WSP).**

/ventas

**¡¡OPORTUNIDAD!! VENDO CASA** en Nogoyá (Entre Ríos). Muy buena ubicación. Pavimento. ¡¡ideal inversión!! **Consultas: 4420590 / 336 4017865 (acepto WSP).**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

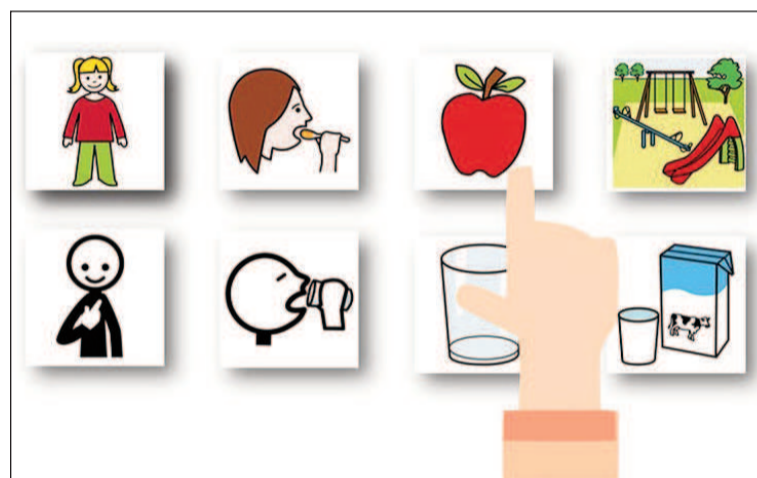
SENADO BONAERENSE

# Espectro autista: aprobaron una ley que garantiza las prestaciones de salud y el uso de criptogramas

La normativa crea además un registro oficial de criptogramas para facilitar la comunicación y ubicación de las personas con esta condición.

El Senado de la provincia de Buenos Aires aprobó el proyecto de ley presentado por el diputado Diego Garcíarena que promueve distintas medidas que buscan facilitar el desarrollo de la vida cotidiana de las personas con trastorno del espectro autista (TEA), cuya percepción y contacto con el medio y otras personas presentan necesidades que requieren soportes o facilidades. La iniciativa garantiza derechos esenciales para las personas con TEA y, con la adhesión a la Ley Nacional 27.043, la Provincia deberá implementar políticas concretas para mejorar la calidad de vida de las personas con esta condición y sus familias. Además, las obras sociales y prepagas tendrán 120 días para incluir las prestaciones que la ley asegura.

Otro punto importante de la iniciativa refrendada por el Senado provincial es la creación de un registro oficial de criptogramas para facilitar la comunicación y ubicación de personas con TEA, evitando la proliferación de diversos diseños o modelos



Pictogramas para personas con TEA.

que perturben el objetivo de la ley.

También, se deberá identificar con pictogramas oficiales todas las dependencias públicas de la provincia, y lo mismo deberán hacer las instituciones privadas que cuentan con atención al público, logrando que una persona con trastorno del espectro autista pueda identificar fácilmente donde se encuentra.

“Orgullo, emoción y responsabilidad con quienes lo necesitan”, indicó el presidente del bloque UCR + Cambio Federal tras la aprobación del proyecto. “A través de esta ley pretendo otorgar a las personas con TEA una herramienta que los ayude en su tratamiento para lograr así una sociedad más justa e igualitaria”, concluyó el legislador radical.

EL TESORO ESCONDIDO DE LOS ARGENTINOS

## Hay más de 250.000 millones de dólares en el colchón

Según el INDEC, los argentinos tienen más de USD 250.000 millones en el colchón, por fuera del sistema financiero. Esas divisas están en el país o en el exterior, y pertenecen a argentinos o empresas argentinas que, en su gran mayoría, no están declarados. A fines de marzo, esas divisas ascendían a US\$ 251.788 millones. El Gobierno busca que esos dólares salgan del colchón, de las cajas de seguridad y del exterior, con su propuesta de que “todo argentino es inocente hasta que ARCA demuestre lo contrario”.

Si a los dólares billetes se le suman inversiones en bonos y títulos externos, propiedades en el exterior y reservas, el total de activos externos suma US\$ 448.940 millones.



A fin de 2023, totalizaban US\$ 439.016 millones, incluyendo las reservas del Banco Central (US\$ 24.986 millones).

Según surge de las cifras del INDEC, en ese caso el incremento res-

ponde a las inversiones en títulos de deuda y en fondos de inversión.

Este tipo de inversiones subieron de US\$ 91.200 millones a fines de 2023, a US\$ 104.315 millones en marzo de este año.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

**AMEFARMA SCS**, Mitre 200.

**GARETTO**, Morfeo y España

**LILIANA LATORRE**, Ameghino 347

**PONCE**, Juramento 1445

**RASETTO**, Viale 401

**SAN NICOLAS**, Cochabamba 357

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

**[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]**

● loterías/quinielas

### LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...6720	8) ...2636	15) ...1457
2) ...1049	9) ...6351	16) ...8559
3) ...8924	10) ...0331	17) ...1092
4) ...3812	11) ...2034	18) ...3628
5) ...6019	12) ...1455	19) ...8988
6) ...8868	13) ...4054	20) ...0754
7) ...2549	14) ...7589	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7063	8) ...1738	15) ...0256
2) ...7573	9) ...0373	16) ...1713
3) ...5715	10) ...7297	17) ...0462
4) ...0759	11) ...9468	18) ...9010
5) ...1384	12) ...9030	19) ...9268
6) ...5697	13) ...2033	20) ...4201
7) ...0962	14) ...1628	

● quiniela nacional nocturna

1) ...3192	8) ...0842	15) ...2701
2) ...1268	9) ...0405	16) ...0190
3) ...0685	10) ...1985	17) ...0976
4) ...9644	11) ...5725	18) ...8487
5) ...7139	12) ...9028	19) ...1701
6) ...6108	13) ...5820	20) ...6064
7) ...0507	14) ...7613	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...5486	8) ...7573	15) ...7544
2) ...1750	9) ...5985	16) ...6687
3) ...9210	10) ...0722	17) ...5302
4) ...0761	11) ...4472	18) ...7843
5) ...1125	12) ...5719	19) ...9273
6) ...4570	13) ...1991	20) ...7311
7) ...6148	14) ...7678	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0844	8) ...6335	15) ...8211
2) ...2615	9) ...1805	16) ...9677
3) ...7286	10) ...4545	17) ...7096
4) ...7138	11) ...3603	18) ...9708
5) ...0016	12) ...5702	19) ...8864
6) ...2655	13) ...4034	20) ...8083
7) ...5271	14) ...3944	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...5606	8) ...7606	15) ...0683
2) ...4531	9) ...8963	16) ...5646
3) ...3663	10) ...7310	17) ...9164
4) ...5967	11) ...8560	18) ...9482
5) ...2286	12) ...6520	19) ...5872
6) ...9239	13) ...1632	20) ...2890
7) ...3394	14) ...3101	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...3207	8) ...022	15) ...961
2) ...062	9) ...754	16) ...465
3) ...258	10) ...497	17) ...963
4) ...583	11) ...189	18) ...511
5) ...524	12) ...733	19) ...430
6) ...283	13) ...419	20) ...984
7) ...344	14) ...416	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...2499	8) ...1627	15) ...8909
2) ...7965	9) ...0142	16) ...2897
3) ...6461	10) ...5889	17) ...6304
4) ...7580	11) ...6983	18) ...4478
5) ...7161	12) ...4995	19) ...9246
6) ...7366	13) ...4579	20) ...2451
7) ...8805	14) ...8397	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

**www.diarioelnorte.com.ar**

**EL NORTE**

## SALUD

# ¡Por qué el invierno afecta el estado de ánimo?

La reducción de luz natural en los meses fríos altera el reloj biológico y puede impactar en el bienestar emocional, causando trastorno afectivo estacional. Cómo sentirse mejor, según los expertos.

Cuando los días tienen menos horas de luz solar, muchas personas se sienten deprimidas o con una "tristeza invernal". Luego, cuando llega la primavera, y aumentan las horas de luz recuperan su bienestar, explicó el Instituto Nacional de Salud Mental de Estados Unidos (NIMH en inglés).

"A veces, estos cambios de humor son más graves y pueden afectar la forma en que una persona se siente, piensa y se comporta. En esos casos es posible que se esté padeciendo trastorno afectivo estacional (TAE)", señaló la entidad.

La licenciada Sabina Alcarraz, psicóloga clínica y psicoterapeuta, afirmó que no se trata simplemente de estar "bajo de ánimo" por el clima. "El trastorno afectivo estacional es una forma de depresión que se manifiesta en determinadas épocas del año, especialmente durante los meses con menos horas de luz natural y tiene una base neurobiológica", indicó la experta.

Y explicó: "La menor exposición al sol altera nuestro reloj biológico interno y afecta la producción de neurotransmisores como la serotonina, que regula el estado de ánimo, y la melatonina, que incide en el sueño. Esta combinación puede provocar insomnio, fatiga, irritabilidad, dificultad para concentrarse y una marcada desmotivación y tristeza".

## Cuáles son los síntomas del TAE

De acuerdo a NIMH, el TAE se caracteriza por un patrón estacional recurrente, con síntomas que duran aproximadamente de 4 a 5 meses al año. Los signos y síntomas del TAE incluyen los asociados con la depresión, así como los específicos del trastorno que difieren entre el TAE de patrón invernal y el de patrón estival (síntomas depresivos durante los meses de primavera y verano, que es poco común).

La licenciada Alcarraz mencionó los siguientes síntomas del TAE:

- Falta de energía persistente.
- Sensación de tristeza o vacío.
- Cambios en el apetito (en especial, aumento de antojos por hidratos).
- Aislamiento social.
- Dificultad para concentrarse.
- Cambios en los patrones de sueño.

"Este cuadro no debe minimizarse: si los síntomas interfieren en la vida cotidiana, es importante consultar con un profesional de la salud mental", destacó la experta.

Los investigadores han observado que las personas que padecen TAE suelen tener un desequilibrio en la producción de serotonina (que afecta al estado de ánimo) o de melatonina (una hormona que regula el sueño) y falta de vitamina D.

De acuerdo a NIMH, la exposición solar incide en la producción de serotonina, una sustancia clave para el estado de ánimo. En invierno, la reducción de luz natural puede alterar



El trastorno afectivo estacional es una forma de depresión vinculada a la reducción de luz natural en ciertas épocas del año.

este proceso y disminuir sus niveles. Además, la falta de vitamina D, que también se obtiene por la luz solar, podría agravar el cuadro en personas con trastorno afectivo estacional, ya que esta vitamina favorece la actividad de la serotonina.

Por otro lado, se ha observado que quienes padecen TAE presentan alteraciones en la melatonina, especialmente en su variante invernal, con una producción excesiva que incrementa la somnolencia y el sueño.

## Recomendaciones para enfrentar el TAE

Según NIMH, existen tratamientos para ayudar a las perso-

nas con TAE. Se dividen en cuatro categorías principales y pueden usarse solos o en combinación:

**Terapia de luz:** para este tratamiento, la persona se sienta frente a una caja de luz muy brillante (10 000 lux) todos los días durante unos 30 a 45 minutos, generalmente a primera hora de la mañana, desde otoño hasta primavera.

**Psicoterapia:** puede ayudar a las personas con TAE enseñándoles nuevas formas de pensar y comportarse y cambiando hábitos que contribuyen a la depresión.

En algunos casos se indica medicación antidepresiva.

**Vitamina D:** los suplementos

pueden ayudar a mejorar los síntomas, pero se deben tomar de acuerdo a criterio médico.

"La fototerapia y la vitamina D son tratamientos para el TAE de patrón invernal, mientras que la psicoterapia y los antidepresivos se utilizan para tratar la depresión en general, incluyendo el TAE de patrón invernal y estival", afirmó NIMH.

Mantener una buena alimentación, buscar la luz del día, hacer actividad física regular y evitar el aislamiento también son estrategias que pueden ayudar a prevenir o disminuir el impacto del TAE.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)